

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 451 /2018.

Montevideo, 12 NOV 2018

VISTO: la invitación realizada por el Gobierno de la República Popular China para que la República Oriental del Uruguay participe en la "Expo Beijing 2019", a celebrarse en la ciudad de Beijing, República Popular China, del 29 de abril al 7 de octubre de 2019;-----

CONSIDERANDO: I) que Uruguay confirmó oportunamente su presencia en dicha exposición, compartiendo el concepto de la misma "Vive Verde, Vive Mejor", como una forma de promover el desarrollo y la prosperidad global;-----

II) que corresponde designar un Comisario y un Sub Comisario para que representen a la República ante el gobierno de la República Popular China y la organización de la "Expo Beijing 2019";-----

ATENTO: a lo antes expuesto;-----


EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

1°.- Designase al señor Director Ejecutivo del Instituto Uruguay XXI, Dr. Antonio Carámbula, y al señor Embajador de la República ante la República Popular China, Lic. Fernando Lugris, Comisario y Sub Comisario respectivamente ante la "Expo Beijing 2019", a celebrarse en la ciudad de Beijing, República Popular China, entre los días 29 de abril al 7 de octubre de 2019.--

2°.- Notifíquese, comuníquese, etc.-----



Emb. Ariel Bergamino
Ministro Interino de Relaciones Exteriores



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020